

Informe de Actividades Abril 2024

Huehuetenango 30 de abril de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-137-2024-029
2. Nombre: María Fernanda Recinos Vásquez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango participando en la reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE del Municipio de Santa Ana Huista, Huehuetenango, cuyo objetivo fue establecer los mecanismos que aseguren a las organizaciones comunitarias la oportunidad de comunicar y discutir con los órganos municipales, los proyectos que se realizan con presupuesto de inversión, así como los avances en los gastos de funcionamiento, como la coordinación interinstitucional el funcionamiento en temas vinculados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.• Apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango participando en la reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE del Municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango, cuyo objetivo fue establecer los mecanismos que aseguren a las organizaciones comunitarias la oportunidad de comunicar y discutir con los órganos municipales, los proyectos que se realizan con presupuesto de inversión, así como los avances en los gastos de funcionamiento, como la coordinación interinstitucional el funcionamiento en temas vinculados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.• En cumplimiento a lo que establece el artículo 32 del decreto 32-2005 Tratamiento a la desnutrición, que corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en coordinación con otras instituciones del estado, velar e impulsar acciones para la pronta recuperación y rehabilitación del desnutrido, se apoyó y participó en reunión de Mesa Técnica en atención a la Desnutrición Aguda en el municipio de Santa Ana Huista.• En cumplimiento a lo que establece el artículo 32 del

		<p>decreto 32-2005 Tratamiento a la desnutrición, que corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en coordinación con otras instituciones del estado, velar e impulsar acciones para la pronta recuperación y rehabilitación del desnutrido, se apoyó y participó en reunión de Mesa Técnica en atención a la Desnutrición Aguda en el municipio de San Antonio Huista.</p>
2	<p>b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República – SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco del funcionamiento y monitoreo a la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, se apoyó, asistiendo y participando en la reunión ordinaria correspondiente al mes de abril del año dos mil veinticuatro, teniendo como objetivo general coordinar y brindar el seguimiento de acciones y actividades en materia de SAN, de acuerdo a las capacidades técnicas y responsabilidades en el personal a nivel municipal en el marco de la Gobernanza en SAN del municipio de Santa Ana Huista. • En el marco del funcionamiento y monitoreo a la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, se apoyó, asistiendo y participando en la reunión ordinaria correspondiente al mes de abril del año dos mil veinticuatro, teniendo como objetivo general coordinar y brindar el seguimiento de acciones y actividades en materia de SAN, de acuerdo a las capacidades técnicas y responsabilidades en el personal a nivel municipal en el marco de la Gobernanza en SAN del municipio de San Antonio Huista. • <p>Para el logro de objetivos y metas es importante cumplir con la Planificación Operativo Anual, ya que ésta es la base fundamental para el logro de dichos resultados, con ese objetivo conjuntamente con la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Santa Ana Huista, se procedió a analizar y al mismo tiempo actualizar el Plan Operativo Anual correspondiente al año fiscal 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el logro de objetivos y metas es importante cumplir con la Planificación Operativo Anual, ya que ésta es la base fundamental para el logro de dichos resultados, con ese objetivo conjuntamente con la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Antonio Huista, se procedió a analizar y al mismo tiempo actualizar el Plan Operativo Anual correspondiente al año fiscal 2024.
3	<p>c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos dentro de la reunión de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Santa Ana Huista, se apoyó y participo en el monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda de niños detectados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el objetivo de verificar todas las acciones instituciones para la pronta recuperación de los niños. • En seguimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos dentro de la reunión de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Antonio Huista, se apoyó y participo en el monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda de niños detectados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el objetivo de verificar todas las acciones instituciones para la pronta recuperación de los niños.


		<ul style="list-style-type: none"> • La ley de Alimentación escolar, busca garantizar la alimentación, promueve la salud, fomenta la alimentación saludable de la población infantil y adolescente que asiste a establecimientos escolares públicos o privados, con la finalidad que aprovechen su proceso de enseñanza, aprendizaje y la formación de hábitos alimenticios saludables de los estudiantes, por tal motivo se apoyo y participo en reunión de la mesa interinstitucional de alimentación escolar del municipio de Santa Ana Huista con el objetivo de coordinar acciones de educación alimentaria y nutricional y verificar el suministro de alimentos de los estudiantes durante el ciclo escolar. • La ley de Alimentación escolar, busca garantizar la alimentación escolar, promueve la salud, fomenta la alimentación saludable de la población infantil y adolescente que asiste a establecimientos escolares públicos o privados, con la finalidad que aprovechen su proceso de enseñanza, aprendizaje y la formación de hábitos alimenticios saludables de los estudiantes, por tal motivo se apoyo y participo en reunión de la mesa interinstitucional de alimentación escolar del municipio de San Antonio Huista con el objetivo de coordinar y verificar acciones de educación alimentaria y nutricional y el suministro de alimentos de los estudiantes durante el ciclo escolar.
4	<p>d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de realizar una articulación real, alcanzable, con convicción y compartida que permita conocer y mejorar todos los procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional se apoyó a la Delegación Departamental de Huehuetenango en la actualización de información contenida dentro de la herramienta institucional denominada Ficha Informativa en SAN del municipio de San Antonio Huista correspondiente al mes de abril del año dos mil veinticuatro. • Apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango, en la actualización de la ficha informativa municipal con el objetivo de identificar y plasmar información en cuanto a los cuatro pilares de la SAN, asimismo dar a conocer información relevante del municipio de Santa Ana Huista correspondiente al mes de abril del año dos mil veinticuatro.
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a la realización de actividades de monitoreo a nivel municipal, con la finalidad de monitorear las actividades referentes a las responsabilidades contenidas en el artículo treinta y dos de la ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual establece el "Tratamiento a la Desnutrición", instituciones que integran la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda, las cuales son: MSPAS, MAGA, MIDES; se procedió a trasladar la Boleta de Monitoreo a la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda para su respectivo llenado correspondiente al mes de abril del año 2024, del municipio de Santa Ana Huista. • En seguimiento a la realización de actividades de monitoreo a nivel municipal, con la finalidad de monitorear las actividades referentes a las responsabilidades contenidas en el artículo treinta y dos de la ley del Sistema Nacional de

		Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual establece el "Tratamiento a la Desnutrición", instituciones que integran la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda, las cuales son: MSPAS, MAGA, MIDES; se procedió a trasladar la Boleta de Monitoreo a la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda para su respectivo llenado correspondiente al mes de abril del año 2024, del municipio de San Antonio Huista.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el apoyo de personal técnico de la Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional, extensionista del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Delegado Municipal del Ministerio de Desarrollo Social se procedió actualizar herramienta de control y seguimiento en cuanto a los casos detectados con Desnutrición Aguda en el municipio de Santa Ana Huista. • Con el apoyo de personal técnico de la Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional, extensionista del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Delegado Municipal del Ministerio de Desarrollo Social se procedió actualizar herramienta de control y seguimiento en cuanto a los casos detectados con Desnutrición Aguda en el municipio de San Antonio Huista.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a los resultados de la reunión de la Comisión municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, se apoyo en la realización de un informe circunstanciado sobre el monitoreo de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Antonio Huista, correspondiente al primer cuatrimestre del año 2024. con el propósito de dar cumplimiento a las metas físicas de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN- • En seguimiento a los resultados de la reunión de la Comisión municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, se apoyo en la realización de un informe circunstanciado sobre el monitoreo de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Santa Ana Huista, correspondiente al primer cuatrimestre del año 2024. con el propósito de dar cumplimiento a las metas físicas de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN-
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a lo que establece el manual de funciones y procedimientos en donde hace mención que el monitor debe realizar acciones tales como; planificaciones y bitácora en base al calendario autorizado por la Dirección de Fortalecimiento institucional de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se elaboró planificación y bitácora de actividades de forma quincenal (anexo C-18.5), la cual detalla todas y cada una de las actividades o comisiones a realizarse durante las diferentes quincenas como también el cumplimiento de las mismas dentro de la bitácora.



9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento a la convocatoria girada por el delegado departamental de SESAN, Huehuetenango, se participó en reunión mensual, donde el objetivo principal fue la socialización de los planes de trabajo establecidos por cada comisión de la delegación, así como lineamientos de trabajo a realizar en los municipios de intervención por parte de los monitores municipales de SESAN.
---	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2740 79755 1301

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 f) _____